

Miércoles, 19 de abril de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Pinofranqueado

##### **ANUNCIO. Cuenta General 2022.**

Rendida la Cuenta General del ejercicio de 2022, e informada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de ABRIL de 2023, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Pinofranqueado, 14 de abril de 2023

José Luis Azabal Hernández

ALCALDE - PRESIDENTE

